

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Ver observaciones  
 Teléfono : 56-02-25585406  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : SALUD  
 Fecha Envío OC. : 20-05-2014 13:29:28  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 2766-119-L114

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-339-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b>	SOC DE MANUFACTURA DE EQUIPOS DENTALES LIMITADA	<b>A Sr (a)</b>	Susana Alvano
<b>DIRECCIÓN</b>	Dr. Manuel Barros Providencia Región Metropolitana de Santiago Borgoño 162 ProvidenciaSantiago	<b>FONO</b>	(56)(2) 7958900
<b>RUT</b>	85.025.400-1	<b>FAX</b>	(56)(2) 7958901

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-119-L114		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	22-05-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151624	Piezas de mano dentales o accesorios	8 Unidad	Micromotor con Pieza de Mano y Contraangulo NSK o similar que cumpla con las especificaciones técnicas referidas	Micromotor con Pieza de Mano y Contraangulo conexión MIDWEST, MARCA NSK JAPON	220.000,00	0,00	0,00	1.760.000

<b>Neto</b>	<b>\$ 1.760.000</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1.760.000</b>
<b>19% IVA</b>	<b>\$ 334.400</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 2.094.400</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:** Apoyo a la Gestion Nivel Local , Res. Ex

**Observaciones:**

Memo N°365 Micromotor, Pieza de Mano, Contraangulo DESDE 2766-119-L114  
 OBLIGACIÓN 5/25 íTEM 2204005  
 DESPACHO : PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245  
 CONTACTO : PAMELA LUCERO  
 RESOLUCION 151

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>